PROGRESAN LOS REBELDES EN EL EBRO Y LOS LEALES EN LEVANTE

HENDAYA, 8. — Las informaciones de fuente leal recibidas hoy en la frontera, anuncian que las tropas gubernamentales están amenazando a la ciudad de Lérida debido a su rápida y poderosa ofensiva a través del río Segre, con la que cortaron la carretera de Zaragoza. Desde Lérida, los nacionalistas iniciarán una contraofensiva para desalojar de Serós, Sesós y Aistona al enemigo.

HABLO EL Gral. MIAJA

MADRID, 8. — El jefe de las fuerzas republicanas españolas del centro, general Miaja, pronunció una alocución radiotelefónica dirigida a los americanos, que fué propalada por radiotelefonía.

MADRID, 8. — Hoy fué servido un almuerzo en honor de las personas que integraban la Junta de Defensa de esta capital, en noviembre de 1936, a la que además del general Miaja, asistieron destacadas personalidades civiles y militares y los representantes de la prensa extranjera. A los postres habló el jefe de las fuerzas leales, general Miaja, quien expresó el reconocimiento que se debe a las personas que integraban la Junta de Defensa de Madrid y el Estado Mayor que constituyó el ejército del centro. Declaró, también, que los jefes que defendieron la capital, tales como Lister, El Campesino y Modesto, son los mismos que tuvieron a su cargo las exitosas operaciones del frente del Ebro. Finalmente, señaló el general Miaja el valor de los que hoy luchan por la causa republicana.

ACCIONES DE LA AVIACION

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 8. — De fuente republicana se anunció hoy que la aviación nacionalista sufrió una derrota en el frente de Levante, donde perdió dos aviones a raíz de un breve combate con los aparatos de caza leales. Simultáneamente, se anuncia que los republicanos mejoraron sus posiciones en la zona de Puntal, colina ubicada en el sector costero del frente de Levante.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 1938. — Nro. 3740.

Del Lado de los Republicanos

Arriba, un "caza", enfocado mientras volaba sobre las líneas franquistas del frente del Ebro. Estas máquinas aéreas, de las que posee un buen número el gobierno republicano, están equipadas con los más modernos armamentos, lo que unido a la extraordinaria velocidad que desarrollan, las hace ciertamente temibles. Abajo, fiesta en la retaguardia leal, en homenaje de los reclutas de los reemplazos de 1923 y 1924, acto en el cual el comisario general de los Ejércitos de Tierra, señor Ocorio Tafall dirigió una vibrante exhortación a los contingentes que en esa oportunidad se incorporaban a las armas gubernamentales

También Francia Adoptará Medidas Contra los Judíos

El Acuerdo Anticomunista Italo-Nipón

ROMA, 8. — El ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano, envió a su colega japonés, con motivo del aniversario de la firma del acuerdo tripartito anticomunista, un telegrama agradeciendo el mensaje del canciller nipón, enviado ayer.

El Duque de Alba Llegó a París

PARIS, 8. — El duque de Alba llegó hoy, procedente de Bruselas.

Con respecto a sus frecuentes viajes, en los círculos nacionalistas españoles de París se afirma que su ida a Bruselas tuvo por objeto únicamente asistir a la reunión del Consejo de Administración de la sociedad Chade, de la cual forma parte.

Existencia de Lana en la República

BUENOS AIRES, 8. — El Instituto de Investigación de Lanas ha establecido la existencia comercial de lana al 1o. de octubre ppdo., de conformidad con las declaraciones recibidas de los comerciantes e industriales del país.

Los totales son: lana sucia 15.208.000 kilogramos; lana lavada 2.263.000 y lana limpia (tipo frigorífico) 1.286.000.

LOS DEMOCRATAS VAN EN GANANCIA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 8. — El gobernador de Carolina del Sur, Mr. Maybank, demócrata, ha sido elegido.

En el Estado de Florida, fué elegido el senador Peper, demócrata y cinco representantes de la misma tendencia.

DECLARACIONES DE Mr. FARLEY

NUEVA YORK, 8. — El ministro de Comunicaciones y organizador de la campaña electoral por el partido demócrata, señor Farley, declaró:

"La situación aparece como netamente favorable para los demócratas. Por mi parte, estimo que el gobernador Lehman tendrá una mayoría no menor de 250.000 votos".

Farley predice también la victoria de todos los colegios demócratas en el Estado de Nueva York.

LOS DEMOCRATAS AVENTAJAN EN NUEVA MORK

NUEVA YORK, 8 (2 horas) — Hasta el momento los resultados de la elección en el Estado de Nueva York, son los siguientes: Lehman, demócrata, 1.847.109 votos; Dewey, republicano, 1.633.151 votos.

EL ATENTADO CONTRA VON RATH PROVOCA REACCION

La prensa nacionalista pide medidas contra los refugiados y hasta el órgano oficial radical-socialista solicita restricciones

PARIS, 8. — La prensa predice que como resultado del atentado de ayer contra el diplomático alemán Von Rath, por un judío polaco, los nacionalistas franceses provocarán una agitación antijudía y las autoridades tomarán medidas restrictivas contra los refugiados judíos que entran a Francia.

Los dos médicos enviados por el señor Hitler se dirigieron al hospital donde está internado el herido, inmediatamente después de su llegada en avión a ésta. El estado de Von Rath es muy grave.

Se sabe que el embajador alemán habría pedido ayer al ministro de Relaciones Exteriores francés M. Bonnet la extradición del agresor, para que lo juzgue un tribunal alemán, puesto que el hecho ocurrió en territorio germano, como se considera la embajada.

ANTISEMITISMO EN FRANCIA

PARIS, 8. — El atentado contra el primer secretario de la embajada alemana, barón von Rath se produce en momentos en que las autoridades francesas se esfuerzan por calmar la agitación nacionalista para que se expulsen a miles de extranjeros de Francia. En las esferas bien informadas se dice que Daladier y el ministro de Relaciones Exteriores, M. Bonnet, deberán intomar medidas contra los judíos extranjeros pero no pasar en general el plan de una entente con el gobierno alemán.

Interrogado en la Central de Policía sobre la posible existencia de cómplices, el autor del atentado de ayer insistió en que actuó solo y "porque quería vengar a los judíos de sus perseguidores alemanes".

Después de haber culpado por el hecho a la propaganda judía, la embajada alemana dió a entender que el gobierno pidió la rápida represión de la propaganda hebrea que ataca al canciller Hitler y provoca el odio y el espíritu de venganza. La prensa nacionalista, que desde hace algún tiempo venía mostrándose antisemita, pide hoy medidas enérgicas contra los refugiados. Hasta el órgano oficial del Partido Radicalsocialista que preside Daladier, pide que se imponga una restricción de números al ejercicio de las profesiones por parte de los judíos que se refugian en Francia.

ACTOS CONTRA LOS JUDIOS

VIENA, 8. — Los actos violentos que anoche se registraron en esta capital, contra los elementos judíos, con motivo del atentado de que fué víctima en París el secretario de la embajada alemana en aquella capital por parte de un joven judío, se han intensificado esta mañana.

Gran cantidad de personas se agolparon ante la sinagoga prorrumpiendo en gritos hostiles. Muchas vidrieras de comercios judíos fueron destruídas, atacándose en las calles a los elementos semitas.

La prensa de Berlín informa hoy que la campaña antijudía en todo el Reich ha de ser considerablemente intensificada, como represalia por el atentado que se consumó contra Von Rath.

AFLICCION EN PARIS

PARIS, 8. — La opinión pública de esta capital sigue consternada ante los acontecimientos causados por el atentado cometido ayer por un joven judío polaco, contra el primer secretario de la embajada alemana, Ernest Von Rath, de 29 años de edad, al que los médicos desesperan salvar debido a la gravedad de las heridas recibidas.

A estar a las noticias recibidas en ésta, es evidente que el atentado provocó una ola de reacción, exigiéndose en Alemania que se adopten represalias contra los judíos residentes en el territorio germano pues tal hecho es atribuído al semitismo internacional.

MOVIMIENTO SISMICO EN VIENA

BERLIN, 8. — La D. N. B. agencia semioficial alemana de informaciones, anuncia que el movimiento sísmico registrado ayer en Europa Central causó leves daños en Viena.

Marruecos Fué Azotada por una tromba de agua

CASABLANCA, 8 — Los habitantes de Benhamed, que se vieron sorprendidos por una tromba de agua que se produjo después de una tormenta de gran violencia, se refugiaron en las terrazas de sus casas.

La central eléctrica fué invadida por las aguas. Las carreteras de Berrichid a Boucheron y de Berrechid a Benhamed fueron cortadas por el torrente.

A 10 kilómetros de Benhamed, en un lugar denominado Oulad Habou, 12 indígenas fueron arrastrados por el torrente, pereciendo ahogados.

Capablanca en Situación Favorable

AMSTERDAM, 8 — Se disputó una nueva rueda del Campeonato de Ajedrez, registrándose los resultados siguientes:

Capablanca y Alekhine suspendieron en la jugada 41, en mejor posición Capablanca.

Euwe le ganó a Flohr en 24 jugadas.

Fine venció a Reshevsky en 44 jugadas.

Keres y Botwinich, hicieron tablas.

JORGE VI ANUNCIO AYER SU VISITA A EE. UNIDOS

El gobierno inglés está dispuesto a concretar una entente sobre la base de la declaración anglo-germana de Munich

LONDRES, 8. — Desde las 10 horas, una considerable multitud se encontraba frente al palacio de Buckingham, para asistir al paso de los Reyes Británicos que se dirigían a Westminster para concurrir a la tradicional ceremonia de la apertura del Parlamento. A las 11 y 25 horas salieron del Palacio en su carroza Real, siendo aclamados por la muchedumbre, y 20 minutos más tarde llegaban a la Cámara de los Lores después de haber vestido sus trajes de ceremonia ubicándose ambos monarcas en el trono.

Jorge VIo. con voz firme y serena pronunció su discurso de apertura del nuevo período parlamentario.

El monarca expresó: "He sido feliz al aceptar la invitación formulada del presidente Roosevelt para visitar E. Unidos de América, antes de la terminación de mi jira por Canadá. Recibo de buen agrado esta determinación práctica del cordial sentimiento que reina entre nuestros países".

El Rey no reveló como realizará la visita a Estados Unidos. Se han realizado algunas conjeturas sobre la posibilidad de que viaje en el acorazado "Hood" el mayor buque de guerra a flote en todo el mundo. Será esta la primera vez que un Rey británico pone sus pies en la que fué su colonia.

En su discurso ante la asamblea reunida en la Cámara de los Lores, el Rey dijo también que se invitó al presidente de Francia M. Lebrun a que visite Londres en la primavera próxima para devolver la visita Real a París, realizada en julio ppdo. Refiriéndose al convenio anglo-italiano, que está a punto de entrar en vigor, dijo que lo considera como un paso en favor de la paz europea, diciendo que su gobierno haría todo lo que está en sus manos para promover el desarrollo del buen entendimiento dentro del espíritu de la declaración conjunta anglo-germana, formulada el 30 de septiembre en Munich. Dijo el Rey que sus ministros lamentaban profundamente la continuación de las hostilidades en España, diciendo que ellos prestarán toda su ayuda para restaurar la paz en ese país. También aludió a la guerra no declarada chino-japonesa, diciendo que Gran Bretaña está en cualquier momento siempre que así lo deseen las partes, lista para llegar a la solución chino-japonesa. Entretanto —declaró— mis ministros harán todo lo posible para salvaguardar los intereses británicos en las zonas afectadas.

Terminado el discurso, ambas Cámaras levantaron la sesión para reanudarla por la tarde, en que comenzará el debate de las dos Cámaras sobre el discurso del rey Jorge VIo. Se espera que el jefe de gobierno hablará mañana sobre las medidas esbozadas por el Rey en su discurso de hoy, creyéndose que se limitará detallar algunos puntos sobre la defensa en todo el Imperio Británico.

RESUMEN DEL DISCURSO

LONDRES, 8. — El discurso pronunciado hoy ante la asamblea parlamentaria reunida en la Cámara de los Lores por el rey Jorge VIo. se resume en los tres siguientes puntos: 1o. el gobierno británico está resuelto a proseguir su política tendiente a concretar un entente internacional sobre la base de la declaración anglo-germana de Munich formulada el 30 de septiembre; 2o., los monarcas irán a Estados Unidos, a invitación de Mr. Roosevelt, y 3o., el gobierno de Su Majestad está dispuesto a contribuir al restablecimiento de la paz en España y China.

HACIA EL CENTRO DE CHINA SE DIRIGIRAN LOS NIPONES

Buscarán a Chang-Kai-Shek y a su Ejército

Según se informa, los chinos preparan en el sur del país una gran ofensiva para tratar de reconquistar Cantón

SHANGHAI, 8 — Las fuerzas japonesas anunciaron que habían atacado las posiciones chinas a lo largo de la frontera de la provincia de Hunan, preparando el avance hacia el interior del territorio donde el mariscal Chan Kai Shek ha concentrado sus fuerzas.

Al sur de China no se registra mayor actividad bélica. Los chinos, según se informa, preparan allí un ataque importante para tratar de reconquistar a Cantón.

RECONSTRUCCION CHINA

TOKIO, 8 — El gobierno japonés inició el camino de la reconstrucción de las zonas de China devastadas por la guerra, al formar hoy la Compañía de Fomento de China Central, gemela de la Compañía de Fomento del Norte de China. Al mismo tiempo Kenji Kodama, presidente de la nueva compañía, dió seguridades de que los japoneses no intentan monopolizar el comercio de China ni interponerse en las empresas extranjeras ya instaladas o que se instalan. "No tenemos ideas de monopolio —dijo—. No nos interpondremos en los intereses extranjeros que ya existen en el centro de China, ni nos opondremos a nuevas inversiones extranjeras, siempre que ofrezcan un espíritu de amistosa cooperación".

En 100.000.000 ha sido fijado el capital de esta nueva compañía en acciones. El Sr. Kodama manifestó que la compañía no solicitaría ayuda económica del exterior, agregando: "No estamos en situación de hacerlo". Negó que las varias compañías con que se afiliará la que él preside tengan que ser japonesas diciendo: "Por lo contrario, deseamos trabajar mano a mano con los chinos. El capital chino ha de cooperar y los obreros chinos están ya trabajando."

Refiriéndose al reciente discurso del primer ministro británico, en el que Mr. Chamberlain dijo no estar lejano el momento en que el Japón ha de necesitar del capital británico para trabajar, el Sr. Kodama dijo: "Creo que tal declaración se basa en una información errónea. Si el Japón necesitara dar término a su programa en uno o dos años, podríamos tal vez necesitar ayuda inmediata". Expresó su creencia en que llega un período de prosperidad sin precedentes y que lo compartirían los inversores extranjeros, pues, después de todo, los japoneses no olvidan que los extranjeros llegaron a Shanghai y al Yang Tse levantando grandes centros comerciales antes de la entrada japonesa. "No tenemos —dijo— intenciones de trabar estos derechos adquiridos hace ya tiempo".

La promesa del presidente de la Compañía de Fomento de China Central, de que el Japón no se interpondrá en el comercio exterior de China según creen los observadores generalmente bien informados, traerá como resultados una cruenta lucha entre los principales industriales japoneses y el grupo militar que exige "la puerta cerrada en el territorio conquistado". Un representante del ejército rechazó abiertamente las sugestiones de que los comerciantes extranjeros serán todavía bienvenidos en China y hace presente la falta de contestación a las protestas de los Estados Unidos y Gran Bretaña respecto a las intenciones aparentes de cerrar a China a su comercio. Ahora, el anuncio hecho por la nueva compañía, de que se darán derechos de prioridad a los países que organizaron el comercio en Shanghai y en el Yang Tse, se cree que provocará nuevas discusiones internas en el Japón.

NEGOCIACIONES

TOKIO, 8 — Según la Agencia Domei, el gobierno japonés reconoce que, contrariamente a lo que afirmó la prensa japonesa, hasta ahora, no hay a través de Indochina un tráfico de armas importantes en beneficio de China.

El Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que las negociaciones entabladas entre Francia y el Japón prosiguen en forma amistosa. Reconoció que no es cierto que se realice un importante tráfico de armas y municiones a través de Indochina, expresando la esperanza de que en breve terminará completamente el tráfico que pueda haber.

Candidatos a Ministros en Tucumán

TUCUMAN, 8. — En las esferas del radicalismo unificado se ha comenzado a hablar de los posibles candidatos a ministros del futuro gobierno de la provincia descontándose entre los dirigentes más allegados al gobernador electo doctor Miguel Critto, que ocuparán las carteras de gobierno y de hacienda, respectivamente, los doctores Manuel Andreozzi y Rufino Cossio hijo.

El doctor Critto, emprenderá mañana viaje a Mendoza, por vía aérea, con el propósito de estudiar en la citada provincia el problema de la vivienda obrera, para después dirigirse a esa capital federal donde permanecerá aproximadamente un mes solucionando algunos asuntos personales para regresar a esta ciudad y radicarse definitivamente con su familia.

Precios de Cereales

De un momento a otro aparecerá el decreto fijando su precio mínimo

BUENOS AIRES, 8. — Ha sido el comentario de los círculos nacionales y extranjeros, la medida adoptada ayer por el Poder Ejecutivo, mediante la cual desvalorizó en un seis por ciento el peso argentino y se controlan las importaciones.

La desvalorización no produjo sorpresa, pues se la esperaba desde hace tiempo, y lo prueba el hecho de que muchos importadores venían asegurándose sobre el particular.

El precio básico para los productos agrícolas, se espera para dentro de pocos días.

Dada la aceptación del trigo para la exportación, se presume que el precio mínimo para el trigo será de seis pesos por quintal.

En cuanto a la obligatoriedad del empleo de permiso previo de cambio para todas las importaciones, se considera que tiende a regular éstas; pero como ello no puede ser manifestado oficialmente en virtud de los convenios comerciales existentes, se da como pretexto el deseo de conocer anticipadamente el movimiento de nuestras exportaciones.

Entrevistados los gerentes de la sección Cambios de varias instituciones bancarias de nuestra plaza, declararon que las medidas adoptadas respecto al peso, han sido necesarias y oportunas.

La misma impresión hemos recogido en los círculos agrarios donde ahora se espera la resolución sobre precios básicos.

Quieren Eliminar los Ultimos Reductos de la Defensa del Ebro

Más de 300 aviones nacionalistas están dedicados a la tarea de destruir las fuerzas republicanas que se retiran

HENDAYA, 8. — Un comunicado del comando nacionalista anuncia que 86 civiles resultaron muertos y 117 heridos en un bombardeo consumado por la aviación leal contra la localidad de Cabras. El comunicado agrega que la "generosa y justa España Nacionalista no permitirá que tal crimen pase sin castigo y respuesta".

Acerca de la ofensiva republicana en el río Segre, el comando nacionalista informa que esa operación resultó totalmente infructuosa.

OPERACIONES EN EL EBRO

HENDAYA, 8. — Los despachos recibidos en esta frontera de las acciones desarrolladas en el frente del Ebro, dicen que los nacionalistas tratan metódicamente de eliminar los últimos vestigios de la resistencia de las fuerzas de Cataluña en la margen derecha del río.

Más de 300 aviones de guerra están dedicados a la tarea de destruir las fuerzas republicanas que se retiran, bombardeándolas y ametrallándolas en sus líneas refugios. Los últimos despachos del frente anuncian que los 100 tanques pequeños, de nuevo tipo, atacan activamente a los republicanos y que la artillería pesada del general Franco ha sido sensiblemente reforzada. Los nacionalistas emplean en sus operaciones gran cantidad de aviones de guerra.

BOMBARDEO A VALENCIA

VALENCIA, 8. — Según informaciones oficiales, el bombardeo que esta mañana consumaron contra esta aviones nacionalistas, causó la muerte de 3 personas hiriendo a otras treinta. Una de las bombas cayó sobre un refugio, sin causar víctimas. Además, resultaron totalmente destruídos varios edificios.

SETENTA VICTIMAS

VALENCIA, 8. — Las incursiones aéreas nacionalistas, que en las últimas 56 horas causaron 70 víctimas, prosiguieron esta mañana, habiéndose informado que la aviación de Franco bombardeó Almería, concentrando el ataque en el puerto y en las instalaciones de la usina de gas.

CAPTURA DE BARCOS LEALES

BURGOS, 8. — Se declara que los barcos que atacaron las naves mercantes republicanas en el Mar del Norte pertenecen a la marina nacionalista que están totalmente tripulados por marineros y oficiales españoles y que operaron únicamente en alta mar, de acuerdo con el derecho internacional.

Al explicar los recientes ataques contra los barcos Cantabria y Río Mira, la declaración dice:

"El gobierno de Barcelona, siguiendo sus habituales tácticas de confiscación, puso al servicio de su tránsito con Rusia unos barcos mercantes españoles, contra el deseo de sus dueños legítimos. En muchos casos los barcos no regresaron, por haber sido retenidos por Rusia en pago del material de guerra adquirido por nuestros enemigos a ese país. Esto causó una pérdida irreparable a la flota mercante española".

Luego expresa que, en cumplimiento de las instrucciones impartidas para remediar esa situación, unos cruceros auxiliares nacionalistas capturaron al Río Mira el 30 de octubre en alta mar. Añade que cuando el Cantabria se hallaba a 40 kilómetros de la costa de Gran Bretaña el 2 de noviembre, no tuvo en cuenta el pedido de detenerse y se dirigió hacia la costa, mostrando una indiferencia completa hacia los deberes elementales de humanidad. Dice que el barco auxiliar nacionalista abrió fuego en un punto situado a 13 kilómetros de la costa, donde el Cantabria se hundió. "La tripulación, las mujeres y los niños —agrega— que milagrosamente escaparon a todo daño, fueron salvados, algunos por nuestro barco, otros por buques británicos. La verdad de estas aseveraciones está confirmada por la declaración hecha en el Parlamento por el secretario del almirantazgo británico".

En Europa Fué Observado el Eclipse Lunar

PARIS, 8. — El eclipse de luna, fué observado en esta capital a las 21 y 45 horas y el cielo velado por nubes no permitió su observación fiel a los astrónomos. En cambio en Londres, el eclipse fué visible en muchas localidades. Los tripulantes de un avión que se dirigía a Berlín, declararon que pudieron ver en forma ininterrumpida el eclip

Se Inauguró un Edificio Escolar Costeado por los Vecinos y S. Cooperadora

Concurrió al acto de la inauguración el Subinspector General del Consejo Nacional de Educación

Ha regresado ayer de una jira por la zona sud de la provincia el Inspector de las Escuelas Láinez en la provincia señor Lorenzo Vergara.

Primeramente asistió al acto de la entrega del edificio construido en Posta de Arequito, departamento Caseros, destinado a la escuela 274 obra del vecindario y de la Comisión Pro edificio.

El acto dió lugar a una interesante reunión a la que también asistió el Subinspector general del Concejo Nacional de Educación, señor Sebastián Soler, los miembros de las Comisiones pro Edificio y Cooperadora.

Hicieron uso de la palabra el Inspector Seccional, el Subinspector General, el Presidente de la Cooperadora y otros.

REFUNDICION DE SOCIEDADES

En Posta de Arequito funcionaban dos Comisiones, una llamada Pro-Edificio y la Sociedad Cooperadora de la Escuela. Con motivo de la visita del Inspector Seccional se llegó a un acuerdo quedando solamente una que es la Sociedad Cooperadora la que ha realizado y está realizando obra de beneficio para el citado establecimiento educacional.

VISITA A LAS ESCUELAS

Aprovechando su viaje a la zona Sud de la Provincia el Inspector, Sr. Vergara, ha visitado diversas escuelas constatando las necesidades a llenar, más que todo en lo que se refiere a los edificios que algunas de ellas ocupan. Se ha constatado la necesidad de la construcción de edificios y obras de ampliaciones en otras. Invitado especialmente estuvo en las escuelas 253 y 275.

EL CENSO

La Inspección Seccional lleva adelante todo lo que se relaciona con el levantamiento del censo de la población no escolarizada en cumplimiento del decreto del Consejo Nacional de Educación.

Las instrucciones han sido impartidas a todos los Directores de las escuelas Láinez y se han constituído ya algunas comisiones y subcomisiones que tendrán a su cargo la tarea censal. Las instrucciones impartidas son claras a los fines de evitar tropiezos que se puedan presentar.

LA EXPOSICION DE "LOS 49 AUTENTICOS"



Vista general de la interesante exposición de modelos de trajes de todas las épocas organizada por la acreditada casa "Los 49 Auténticos". Esta muestra original ha venido llamando considerablemente la atención por la variedad y esmero de las confecciones

EL ARTISTA JUAN SOL

Se encuentra desde ayer, entre nosotros, el pintor Juan Sol, cuya labor pictórica es vastamente conocida en nuestro país.

Posiblemente nos haga conocer en breve una muestra de sus trabajos, auspiciado por una de nuestras instituciones culturales.

NUESTRO ANIVERSARIO

LA GACETA (Tucumán) 5|11|38

Periodismo. — Nuevo aniversario de "El Orden", de Santa Fe. — El diario "El Orden" acaba de cumplir su undécimo aniversario de vida. Con este motivo ha editado un número extraordinario en el cual se reflejan todas las actividades que han contribuído al progreso material y cultural de la provincia hermana.

Nuestro colega, con la citada edición, supera una etapa más de su incesante acción en defensa de los ideales que determinaron su advenimiento al campo del periodismo nacional, en el que a puro esfuerzo ha conquistado una posición de relieve propicios, ya que su sólido cimiento es la invariable línea de su prédica.

Tan fausto acontecimiento ha de significar para el colega "El Orden" un estímulo vigoroso para hacer más firme su propósito de seguir siendo siempre un factor de progreso y un vehículo de cultura.

EL MUNDO (Buenos Aires).

Periodismo. — "El Orden". Ha cumplido su 11o. aniversario el diario "El Orden", que aparece en la provincia de Santa Fe. El colega, que bajo la dirección de D. Alfredo Estrada ha llegado a ser uno de nuestros órganos periodísticos de importancia, ha editado con motivo de su nuevo año de vida, un número extraordinario, que refleja interesantes aspectos de la mencionada provincia.

EL DEBATE (General Uriburu)

5|11|38. — Periodismo. "El Orden" de Santa Fe. — Acaba de cumplir once años de existencia este prestigioso colega que se edita en la capital de Santa Fe. Con este grato motivo su dirección ha ofrecido una edición extraordinaria de 18 páginas, que hablan con demasía da elocuencia de los progresos alcanzados por "El Orden" en su ya larga trayectoria recorrida.

Hacemos llegar en el día de fiesta del colega nuestras felicitaciones conjuntamente con los mejores votos porque su éxito se vea superado en el futuro.

FARMA PLATENSE (B. Aires)

Señor Alfredo Estrada director de "El Orden". San Martín y Crespo Santa Fe. — Estimado señor Estrada:

Está en nuestras manos el ejemplar No. 3735 de ese diario amigo, editado con motivo de cumplirse el undécimo aniversario de su fundación. Es esta otra oportunidad que se nos presenta para hacer llegar a Ud. nuestras sinceras felicitaciones por este número extraordinario, que representa todo un esfuerzo de parte de "El Orden" por su correcta presentación, material de lectura, informaciones locales, etc., etc.

Es nuestro mayor deseo que al entrar en los 12 años de vida, continúe siempre en aumento el éxito que acompaña a ese prestigioso órgano periodístico, que actualmente ocupa un lugar legítimamente conquistado entre la prensa de mayor prestigio del interior del país.

Con tal motivo, nos complacemos en saludarlo y quedar, como siempre, a sus amables órdenes. Atentos servidores y amigos. — Departamento de Propaganda.

Reparaciones Telefónicas en la Ciudad

Nos comunica la Cía. Unión Telefónica que se siguen trabajando incesantemente a fin de reparar los desperfectos ocasionados por las últimas tormentas y que han afectado a abonados de la zona Noreste.

Como ha habido necesidad de cambiar totalmente uno de los cables principales, debido a las averías producidas, la empresa tiene destacado personal día y noche a fin de subsanar los desperfectos, confiando que los mismos serán reparado para pasado mañana.

Hoy, va a ser necesario interrumpir los servicios que se hallaban funcionando en aquella zona para hacer la transferencia del doble cable dañado en su totalidad.

Actividades en la Casa de Gobierno

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el Gobernador de la Provincia, doctor de Iriondo, los Ministros de Hacienda y de Instrucción Pública, el Secretario de la Gobernación y los sub secretarios de los Ministerios.

MEJORAS PARA UNA ESCUELA. — Una comisión de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Mecánica del Automóvil de esta Capital, integrada por los señores Juan García, presidente; Amadeo Biaggioni, director de la Escuela; Antonio Kosch y Francisco Vallejos y acompañada por el diputado L. Di Filippo, se entrevistó con el gobernador, doctor de Iriondo. De las informaciones que hemos obtenido se deduce que la comisión ha realizado diversas gestiones de beneficio para el nombrado establecimiento.

SORTEO DE TITULOS. — En el Ministerio de Hacienda se realizó el sorteo de los títulos de la ley 2477 cuyo servicio de amortización vence el día 1o. del mes de diciembre próximo. Estuvieron presente el ministro, el fiscal de Estado, el contador general y el escribano de gobierno.

PAGOS EFECTUADOS. — La Tesorería General de la Provincia ha efectuado pagos durante el día de ayer por la suma de $ 151.314.11. Se han pagado varias planillas.

VISITA DE CONCEJALES. — Los concejales electos por la ciudad de Cañada de Gómez estuvieron en la Gobernación entrevistándose con el Gobernador. Realizaron, además, diversas gestiones.

SE HA DICTADO SENTENCIA EN UN JUICIO CONTRA LA MUNICIPALIDAD

La sala en lo Criminal dictó sentencia, resolviendo la apelación interpuesta contra el laudo arbitral de los jueces nombrados al efecto

La Sala en lo Civil y Comercial por la Secretaría Irigoyen ha dictado sentencia en el día de ayer en el juicio que siguen Andrés J. Oser y J. Y. Díaz Candioti, (juicio arbitral) para resolver la apelación interpuesta contra el laudo arbitral, que hacía lugar a la acción.

ANTECEDENTES DEL JUICIO

El juicio de expropiación que nos ocupa se viene tramitando desde hace mucho tiempo. Los actores iniciaron la demanda por haber la Municipalidad tomado terrenos para calles públicas en el Barrio Oser dándose a la acción el trámite de juicio arbitral. La Municipalidad dió un decreto el 10 de febrero de 1938 por el cual hacía saber al Apoderado en el juicio referido que debía otorgar compromiso arbitral con la parte actora para dar término al juicio. En el decreto se establecían las bases, las indemnización a pagarse a los actores, forma de pago de la misma, que debía ser fijada por los árbitros en el carácter de amigables componedores, y así todo de las instrucciones necesarias.

Fueron designados amigables componedores, por parte de la Municipalidad el Dr. Leoncio Gianello y por parte de la actora otro.

EL LAUDO ARBITRAL

El laudo arbitral dado por los Jueces árbitros estableció que la cantidad de tierra a indemnizar era de 14.288 metros cuadrados y su precio en el año 1927, en $ 7 con 15 centavos o sea $ 102.159.20 su valor total abonando el seis por ciento durante 11 años. De este laudo se alegó los recursos de nulidad y apelación ante el Juzgado de la 3a. Nominación. El Juez Dr. De Feo concedió el recurso de nulidad, que es lo que ha resuelto ahora el Tribunal.

LA SENTENCIA CONCRETA

La Sala en lo Criminal en la sentencia de ayer dice en la parte dispositiva lo siguiente:

1o. Declarar que son válidos el compromiso arbitral y la constitución del tribunal y, que el laudo dictado en tiempo y dentro de los límites del compromiso, no está afectado de los vicios de nulidad argüidos para fundar el recurso interpuesto, con costas. En $ 1.000 los honorarios del Dr. Publio Benuzzi y $ 500 los del procurador Candioti.

Esto quiere decir que queda firme el pronunciamiento del tribunal arbitral a que antes nos referimos.

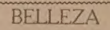


Un aspecto de la exposición de "Los 49 Auténticos" durante las horas habilitadas para el público, el cual ha podido apreciar los méritos de la interesante muestra

EXCURSION DE ESTUDIO

Mañana, las alumnas de 4o. Año del Liceo Normal de Señoritas acompañadas de los profesores Dres. Emilio Leiva y Bernardo Vázquez Cullen, realizarán una excursión de estudios a San Lorenzo y Rosario.

NOTICIAS DE RAFAELA





Señorita Romilda Baldoni, conocida figura de la sociedad rafaelina

Homenaje al Doctor Martínez

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales tributará en homenaje al doctor Zenón Martínez, según lo informa la siguiente resolución:

Art. 1o. — La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales tributará al doctor Zenón Martínez, en la fecha que designe el Decano el homenaje de respeto y admiración que las generaciones actuales deben a su destacada labor de maestro.

Art. 2o. — En el acto de referencia, hará uso de la palabra en nombre de la Facultad, el señor Decano o el consejero o profesor que éste designe.

Art. 3o. — Solicitar, oportunamente del Rectorado, la adhesión de la Universidad al acto de referencia.

Art. 4o. — Comuníquese, regístrese, etc.

Sala de Sesiones, 22 de octubre de 1938. — Fdo.: Alberto J. Molinas, Vicedecano; J. Hiram Pozzo, secretario.

Consecuencias del abolicionismo. —

RAFAELA, 8. — El ser implantado el abolicionismo en la provincia de Santa Fe, se produjo en nuestra ciudad, el fenómeno previsto por los reglamentaristas, y que es común a todas las ciudades en donde la reglamentación de la prostitución fué abolida: El florecimiento de los clandestinos.

Prácticamente ejercen el triste oficio hoy en nuestra ciudad la misma cantidad de mujeres que lo ejercían antes de implantarse el abolicionismo. El problema es social y esencialmente económico, y no podemos por lo tanto reducirlo a un fenómeno de represión policial.

Pero puede una discreta vigilancia de las autoridades atenuar, por lo menos, las manifestaciones exteriores del clandestinismo: puede evitar que la práctica de éste constituya un exhibicionismo poco edificante para los vecinos que deben soportar espectáculos como el que se nos denuncia, ocurre en las inmediaciones de la calle Brasil al 900.

En ese lugar el tráfico de automóviles que van y vienen es intenso a todas horas, y los vecinos con sus familiares viven constantemente amenazados por el peligro de que sus hogares, modestos pero honorables, sean confundidos con casas non sanctas.

Hay además en la vecindad un comercio honesto que desde la instalación del clandestino tan poco recatado, ha visto mermar paulatinamente su clientela, que por precaución no manda a sus niños a comprar al comercio citado.

Todas estas cosas deberían saberlas nuestras autoridades policiales, pues nos consta de que ya se les ha avisado. Por nuestra parte, en cumplimiento de la misión informativa que nos incumbe, recogemos la denuncia y la trasladamos a quien corresponde.

La Semana de la Lepra.—

El Patronato de Leprosos ha iniciado la colecta popular llamada la semana de la lepra. Hasta nuestra ciudad han llegado los afiches y propaganda solicitando a nuestro público el óbolo para combatir la terrible enfermedad y, con ellos se ha puesto nuevamente de actualidad el caso del leproso de la vecina localidad de Eusebia que no consigue internarse en ningún hospital a pesar de las numerosas gestiones que la Jefatura de Policía local ha realizado en tal sentido.

Francisco Maximino se llama el vecino de Eusebia atacado por el mal de Hansen y para él no hay cabida en el hospital Carrasco de Rosario, ni en el Muñiz de Buenos Aires, ante cuyas direcciones se gestionó la internación del enfermo.

Mientras, Maximino, con la enfermedad en pleno período contagioso debe convivir con sus familiares, con la única atención médica que le prodiga el Departamento Provincial de Higiene de Santa Fe.

Ultimamente y a raíz de nuevas diligencias practicadas ante la filial de Santa Fe del Patronato de Leprosos se ha conseguido de esta la promesa de ocuparse del caso. Promesa que la población de Eusebia desea ver cumplida pronto para su tranquilidad.

Policiales. —

ROBO. — Anteanoche se cometió en villa de S. Antonio un robo sin q' hasta el momento se tengan indicios de quien o quienes puedan ser los autores.

En la habitación que Salvador Werlen, argentino de 26 años, tiene contigua al negocio de su propiedad en la vecina Villa de San Antonio, entre las 23 y 1 horas de anteanoche penetraron ladrones que aprovechando la ausencia del dueño se llevaron sesenta y cinco pesos en monedas; dos trajes; 1 camisa de seda; 3 linternas; 1 escopeta; 2 relojes; y cortaplumas; 10 tubos de dentífricos; varios anillos de fantasía, etc.

Werlen justipreció lo robado, en quinientos pesos. Ha tomado intervención para esclarecer el hecho, la división de investigaciones de Rafaela.

HALLAZGO DE UN CADAVER. — En completo estado de putrefacción, fué hallado ayer en kilómetro 85, jurisdicción de Angélica, el cadáver de un hombre casi anciano que se supone sea un linyera a quien sorprendió la muerte acostado en un pajonal.

Esta suposición cabe por la forma perfectamente ordenada en que fueron hallados el cadáver y los efectos personales del linyera. El médico de policía de la Jefatura de Rafaela, examinó el cadáver y atribuye la muerte a un síncope producido hace más de quince días.

En las ropas que vestía el muerto y en el envoltorio que estaba en su lado no se halló documentación alguna que permita identificarle.

En el Centro Ciudad de Rafaela. —

Inaugurando su nuevo local, completamente decorado recientemente, el Centro Ciudad de Rafaela, realizará una velada teatral poniendo en escena "Ha pasado una mujer" y "El viaje de Don Eulalio"; obras éstas que vienen siendo largamente ensayadas por el conjunto dramático del Centro.

Además, entre obra y obra el conocido comediógrafo J. A. Saldías, dictará una medulosa conferencia sobre el tema: "El teatro y su influencia en el alma popular".



Señora Leda Martínez de Providenti, de los círculos sociales de la ciudad de Rafaela

Advenimiento. —

El hogar de los esposos Justo Casarin y Elvira Zurbriggen, se ha visto alegrado por el nacimiento de una preciosa mujercita.

La mamá, así como la recién nacida, gozan de perfecta salud.

En el C. Independiente. —

La Comisión Directiva del Club Atlético Independiente activa los trabajos de organización del baile que la entidad citada realizará el sábado 19 del corriente en el salón de la Sociedad Italiana.

Las tarjetas, de rigor e intransferibles, ya se hallan en circulación y es grande su demanda en nuestra ciudad; lo que permite asegurar por adelantado un éxito rotundo.

Tribunales de Rafaela. —

Juzgado Civil y Comercial Sección Rafaela. — Juez Dr. Juan Aldao. — Secretaría A. S. Gómez Cabrera.—

En el sucesorio Pedro Varayond, se autoriza a don Miguel Spada para que en nombre y representación de sus hijos menores Héctor y Romualdo Néstor Spada, venda los inmuebles que éstos, en condominio con sus coherederos, poseen en Colonia Garibaldi, departamento Castellanos.

—En el sucesorio de Mateo Mondino, se resuelve hacer entrega al mencionado señor Mondino, de los fondos depositados en Caja de Ahorros del Banco Español del Río de la Plata, de esta ciudad, según libreta glosada a los autos y los que ascienden a un mil ochenta y ocho pesos con noventa y nueve centavos nacionales.

—En el sucesorio Juan José Zanetti, se manda inscribir el dominio de los bienes que se denuncian de esta sucesión, a nombre de los herederos declarados.

—Se ordena la inscripción de nacimiento del menor Pablo Bautista Zamora.

—En el juicio de Francisco J. Mura, extracción de fondos, se resuelve hacer entrega a don Francisco J. Mura, de la suma de trescientos treinta y siete pesos con setenta centavos nacionales, de los fondos depositados en Caja de Ahorros del Banco Provincial de Santa Fe, de esta ciudad, a nombre de Lucía Josefa y Magdalena Angela Mura, y orden de este juzgado, debiendo rendir cuentas oportunamente.

Juzgado de Instrucción de Sección Rafaela.— A cargo del doctor José Ma. Puig Ramos — Secretaría Marcos de la Peña— Sumarios Clausurados. Se decretó la clausura de los sumarios contra: Eustaquio Jerónimo Albarracín, por el delito de homicidio cometido en el distrito La Bombilla el 10 de octubre de 1938.

—Atilio Patretti, por el delito de emitir cheques sin provisión de fondos.

—José Alberto Rodríguez, por violación.

—Bartolo Testa, por homicidio.

—Juan Oscar La Rocca, por hurto.

Autos de Prisión. — Se dictaron autos de prisión contra:

Miguel Saavedra, por lesiones.

—Luis Jesús Vargas, por el delito de hurto.

—Manuel Ocampo, Adelaida Bazan y Elena Cuello de Ocampo, por el delito de aborto provocado.

Y VA DE REFORMAS CONSTITUCIONALES

Dentro de la más glacial de las indiferencias se llevaron a cabo el domingo pasado, en Santiago del Estero, las elecciones de convencionales para la reforma de la Constitución de dicha provincia. Con antelación a este acto eleccionario señalamos desde estas columnas la anormalidad que comportaba el hecho de que dos de las más importantes fuerzas políticas que actúan en aquel escenario resolvieran no concurrir a los comicios por considerar que éstos, en mérito a antecedentes y circunstancias que puntualizaban, no se verían rodeados de las garantías indispensables para que los ciudadanos pudieran ejercitar libremente el sufragio.

* * *

Los resultados que hasta ahora se conocen de dicha jornada, que nos resistimos a calificar de jornada cívica, revelan un repudio terminante del pueblo de Santiago del Estero al propósito del gobierno de reformar la carta fundamental que rige el desenvolvimiento institucional de ese Estado argentino. En efecto, el bajo porciento de ciudadanos que según cálculos oficiales concurrió a las urnas, importa, bien mirado, una cabal confirmación de las razones aducidas por los partidos opositores en apoyo de su actitud abstencionista, y pone a las autoridades de la provincia frente a la obligación moral de invalidar los comicios de referencia.

* * *

Ateniéndonos a las informaciones antes mencionadas, sólo una cuarta parte de la ciudadanía santiagueña ha respondido a la convocatoria respectiva, y de ahí que opinemos en el sentido que lo hemos hecho más arriba acerca de la validez de la citada consulta electoral. Y es que por mucho que se quiera forzar la lógica, no será posible llevar al ánimo de nadie la convicción de que los ciudadanos electos en los referidos comicios puedan honradamente sentirse investidos de la debida representación y autoridad para consumar una tarea de tanta responsabilidad y trascendencia como es la de reformar el estatuto político porque se rige hasta ahora aquella provincia norteña.

* * *

Otras consideraciones de no menor interés que las ya expuestas cabe formular al margen de la elección de convencionales que nos ocupa. Apuntaremos, por ejemplo, el hecho bien sugestivo de que el afán de reformar las constituciones de que dan muestra la mayoría de los gobiernos provinciales (son pocos los que al presente no han anunciado su propósito de llevar a cabo dichas reformas) se manifieste ahora que la Ley Sáenz Peña ha sido prácticamente anulada por la regulación electoral de la que han surgido la casi totalidad de dichos gobiernos. En tiempos en que la ley recordada tenía pleno acatamiento y, por ende, el pueblo se sentía firmemente amparado por las garantías que aquélla establece en su letra y en su espíritu, eran muy pocos los gobernantes que pensaban en reformas de tales alcances, y en los casos en que éstas fueron encaradas, se hizo mediante comicios intachables, amén de que las modificaciones constitucionales que se proponían al pueblo, contemplaban necesidades evidentes y no finalidades que se dirigen más a asegurar a los actuales situacionismos el usufructo del poder, que a darle a los estatutos políticos una adecuación en consonancia con las reales exigencias del Estado, vale decir, que dichas reformas consulten objetivos de interés general, que no es, precisamente, lo que ocurre con las reformas que se proyectan bajo el régimen electoral en uso en estos tiempos.

* * *

De ninguna manera, pues, debe prestarse aprobación a reformas constitucionales que respondan a objetivos extraños a las necesidades del Estado y a los permanentes intereses de la colectividad; antes por el contrario, a semejantes propósitos corresponde contestar con repudios tan categóricos como el que refleja el bajo por ciento de la elección de convencionales realizada el domingo último en Santiago del Estero.

CARACTERISTICAS DE LA ABSTENCION ACTIVA

A un mes de la realización de los comicios para la renovación parcial de las Cámaras legislativas, no se observan actividades de carácter cívico que pudieran dar idea de la proximidad de la contienda. El partido situacionista, sabedor de que se halla libre de adversarios que signifiquen un peligro para su éxito, no demuestra interés en la realización de actos de propaganda; parece que no considera necesario atraer a los ciudadanos para que se enteren de los planes de los candidatos, de sus ideas y principios.

Si prescindimos de las convenciones departamentales, cuya celebración hemos comentado, la agrupación nombrada se concreta a la publicación de algunos comunicados en los que el comicio será libre, que sus adversarios no se presentan a la lucha por el temor de ser vencidos legalmente.

Los partidos opositores, cuya actitud de retraimiento ha sido explicada por medio de manifiestos, no han dado por ahora cumplimiento a la labor que surge del recurso de la abstención activa. Hasta la fecha, según nuestros informes, solamente en Rosario se ha llevado a cabo un acto público organizado por el radicalismo.

El Partido Demócrata Progresista y la Unión Cívica Radical, sin embargo, tienen una amplia misión cívica: es indispensable que en todas las localidades lleven a término conferencias y mitines populares para exponer a los afiliados, a los simpatizantes y a los curiosos los argumentos que dieron origen a la deserción de las urnas.

Adoptar la táctica del silencio ante una de las manifestaciones primordiales de la vida democrática, significaría caer en un estado de pesimismo en lo que se relaciona con el ejercicio de la soberanía popular.

Hemos expuesto las razones doctrinarias que justifican la intervención de los partidos en las luchas comiciales, pero no es menos evidente que se trata de una actitud basada en la convicción de que sería inútil intentar la participación en una contienda realmente democrática y rodeada de las garantías legales.

El ausentismo, en realidad, constituye un recurso de emergencia, una protesta no contra los métodos democráticos y constitucionales, sino contra las prácticas del oficialismo que si bien acepta las exteriorizaciones legales, no ha vacilado en hacer de ellas escarnio.

La abstención activa, por su carácter y por sus fundamentos, exige de los partidos opositores una labor de propaganda tan intensa como si se prepararan para acudir a las urnas y obtener la victoria para sus candidatos. Es un deber contraído ante el pueblo que, salvo un exiguo porcentaje, responderá con la ausencia a la convocatoria a elecciones.

Pide la Ampliación de la Partida de Gastos

El Consejo General de Educación se dirigió al P. Ejecutivo solicitando el aumento del renglón de viáticos y gastos

El Consejo de Educación dictó ayer la siguiente resolución:

"Santa Fe, 8 de noviembre de 1938.

"Solicitado del Cuerpo de Inspectores un estudio sobre la forma de reducir en lo posible, los gastos de inspección de escuelas, la jefatura del mismo ha elevado el dictamen producido en el que se aconsejan diversas medidas, atento a las cuales el Director General de Escuelas, Resuelve:

1o.) Solicitar del Poder Ejecutivo que en el nuevo presupuesto se eleve la partida de movilidad y viático del cuerpo de inspectores en proporción al aumento de las escuelas, y de conformidad con el dictamen de los mismos, haciendo saber que la requerida en lo que concierne al año en curso, ya ha sido oportunamente solicitada.

2o.) Que en cuanto a la imputación de renovación de material de transporte no se ha hecho nunca a partida especial por no existir, considerándose que correspondía a la partida general de "movilidad".

3o.) Someter a estudio del Honorable Consejo las demás conclusiones del dictamen.

En cuanto al servicio de los vehículos de propiedad del Consejo, se advierte que los dos aludidos lo prestan en cuanta función administrativa es necesaria, siendo imposible prescindir de su uso, por cuanto uno está afectado al jefe de la inspección y el otro a servicios múltiples, tales como inspección de construcciones, de huertas escolares, contralor de impuestos a los espectáculos en toda la provincia a cargo del Secretario General, tarea que carece de remuneración, además de otras frecuentes en comisión de servicio, por sumarios, denuncias, etc. Desde tiempo inmemorial se ha seguido tal procedimiento de acuerdo con las necesidades de la repartición.

Por último se advierte al inspector responsable de la publicidad dada al dictamen, que los informes solicitados por un jefe a los funcionarios de su dependencia, pertenecen a la administración en tanto ésta no los autorice y los apruebe.

Comuníquese, insértese y resérvese en Secretaría".

CUIDADO DE LA SALUD PUBLICA

En un breve comentario, y sin propósitos alarmistas, señalábamos ayer la difusión de afecciones intestinales en nuestra población infantil, que pueden ser derivaciones de la bajante del río. Tenemos informes de que, como norma preventiva, las autoridades de algunos establecimientos de enseñanza, ayer impartieron instrucciones al alumnado sobre las condiciones que debe reunir el agua que se bebe. La Administración Sanitaria, también ha adoptado algunas medidas al respecto velando por la salud pública.

El agua que bebemos, sometida a una serie de filtros y a la acción de algunos productos químicos para su depuración, llega, sin duda alguna, a nuestros hogares, no obstante, sin las condiciones de salubridad y potabilidad necesarios porque no son suficientes aquellas tareas desde que saliendo de los depósitos tiene que recorrer cañerías que posiblemente no mantienen la higiene requerida después de largos años de uso, como ocurre en el barrio sud de la ciudad.

Pero las causas de los males indicados, no residen sólo en las aguas que consume nuestra población únicamente sino en la calidad de las verduras, legumbres y frutas que se expenden en nuestros mercados y despensas; en las carnes; en los helados que se venden en la calle y en otros artículos alimenticios que no siempre caen en la estricta fiscalización que realizan las autoridades sanitarias.

Hemos tenido oportunidad de constatar en los mercados la calidad de determinadas frutas y verduras que se comercian, y estamos en condiciones de afirmar que no toda reúne los requisitos para el consumo, por lo que las autoridades correspondientes deben multiplicar sus gestiones de control.

Se trata de detalles, que sumados representan para la salud pública un factor que no debe descuidarse en esta época en que los calores contribuyen a acrecentarlo.

RESIDENCIA DE FUNCIONARIOS

El régimen de los interinatos, se observa en diversas dependencias. El puesto de jefe de la oficina provincial del Trabajo en Jobson, desde hace meses, se halla confiada a un interino por fallecimiento del titular.

Además del desconocimiento de la zona, el funcionario interino a que aludimos casi siempre permanece en Santa Fe.

Ni siquiera la residencia en el lugar en que se le han confiado las tareas puede citarse como indicio de preocupación para llevar a cabo la misión que le corresponde.

El requisito de la residencia sin embargo, es esencial para el cumplimiento de las tareas burocráticas. La oficina de Jobson que es uno de los centros de actividad de numerosos establecimientos industriales y comerciales, en virtud de las causas que señalamos no se halla en condiciones para resolver los asuntos sometidos a su jurisdicción.

La designación de un jefe efectivo y su residencia en la mencionada localidad, sin duda, deben ser contempladas como exigencias ineludibles para el funcionamiento regular de la oficina del Departamento del Trabajo de la Provincia.

Pro Edificio Social de la Unión Ferroviaria

Festival a realizarse en la Sociedad Rural

La nueva Comisión Pro Edificio Social de la Unión Ferroviaria (sección Santa Fe) ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente: Rosendo Flores, del Ferro Carril Santa Fe; vicepresidente: Mario D'Andrea, del F.C. Central Argentino; secretario: Aristóbulo P. Funes, del C. Norte Argentino; secretario de actas: Ernesto Solberg, del Puerto de Santa Fe; tesorero: Jerónimo Bugliolo, del C. Norte Argentino; protesorero: Angel Cinaglia, del F.C. Santa Fe; vocales: Miguel Díaz, del C. N. Argentino, Delfino Romero, id. id., Fernando Potin, del F.C. Santa Fe, Luis Rubino id. id., Manuel Pérez del Puerto de Santa Fe, Plácido González id. id., Adam H. Gagliardi id. id., Lorenzo Diloretto del C. Argentino, Domingo Santucci id. id., Florencio González id. id.

El período de la nueva comisión durará hasta el 30 de junio de 1939.

Con el fin de allegar recursos de acuerdo con el plan trazado, se llevará a cabo un gran festival el día 24 de diciembre próximo, en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural.

Para el día 8 de enero del año entrante, con el mismo propósito, será organizado un pic-nic en el Desvío Arijón.

Se Aceptó la Renuncia del Sub-Secretario de Instrucción Pública

Conforme lo hemos adelantado en la edición anterior, el Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, señor Raúl Emilio Aguirre ha presentado la renuncia por haber sido elegido candidato a diputado por el departamento La Capital, por la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dió el decreto aceptándola y dándole las gracias por los servicios prestados en el cargo que declina. El señor Aguirre se despidió del ministro y del personal.

Por otro decreto dado a conocer también por el nombrado Ministerio se ha nombrado Subsecretario de Instrucción Pública y Fomento al señor José Carmelo Busaniche, quien hasta ahora ha venido desempeñando la Secretaría de la Gobernación. Prestará el juramento de ley en el día de la fecha.

De conformidad con las informaciones que ya hemos publicado la Secretaría de la Gobernación será desempeñada por el señor José Gregorio Paz, quien llegó ayer a esta capital, concurriendo a la Gobernación. El decreto debe aparecer de un momento a otro.

Invasiones de Acridia

En numerosos distritos es intenso el nacimiento de la mosquita

Conforme lo tenemos informado hay en las zonas agrícolas importantes invasiones de langosta y una gran cantidad de desoves, todo lo cual constituye un serio peligro para los colonos.

Hoy completamos las informaciones que sobre esto ya hemos publicado.

LA MOSQUITA

La Seccional de la Defensa Agrícola en esta capital nos ha informado ayer que se intensifican los nacimientos de la mosquita en los siguientes distritos: Berna, Malabrigo, Reconquista, La Lola, Flor de Oro, Lanteri, Avellaneda, Los Laureles, Crespo, La Penca, La Mora, Kilómetro 165, Escalada, Kilómetro 116, Fives Lille, San Martín Norte, Kilómetro 187, La Camila, La Nevada, La Pampa, Chalchaquí, Las Gamas, Vera, Margarita y Kilómetro 213 y Romang. Se han iniciado en el día de ayer los nacimientos de la mosquita en Ramayón, San Justo, Villa Ocampo, Florencia y Basail.

ENVIO DE MATERIALES

De conformidad con la información oficial la Seccional de la Defensa Agrícola, en esta Capital está remitiendo material que se utilizará en la campaña para la destrucción de la mosquita, como se ha hecho ya con las localidades de Santa Rosa, Cayastá y Helvecia.

Encuéntrase en Esta el Poeta J. Villafañe

Se encuentra en esta ciudad el poeta Javier Villafañe autor del libro "Títeres de la Andariega" y en colaboración con Juan Pedro Ramos "El Figón del Pajarero".

Es colaborador de "La Prensa" y "El Hogar".

Tiene en preparación un libro de cuentos, leyendas, rondas y canciones ilustrado por los niños de todo el país.

Aquí en Santa Fe, invitado por el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, leerá en las escuelas un cuento y un ronda y recogerá de los niños la interpretación gráfica de dichas lecturas.

Viaja con un Teatro de Títeres.

Salió en una carreta de Buenos Aires en el año 1935 en compañía de Juan Pedro Ramos. Realizaron una experiencia del mundo infantil que la darán a conocer en un libro.

Actualmente lo acompaña el pintor Liber Fridman.

Reunión Anual de Arzobispos y Obispos

Se ha iniciado ayer la reunión anual de arzobispos y obispos de todo el país, bajo la Presidencia del Cardenal Primado, monseñor Copello.

Asiste el arzobispo de Santa Fe y el obispo de Rosario, así como de otras provincias, habiendo pasado por esta capital para la metrópoli el obispo de Corrientes, monseñor Francisco Vicentini.

SE SOLICITA UN CAMINO PAVIMENTADO PARA EL DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

Uniría Barrancas y Cañada Rosquín

Una comisión de conocidas personas del citado departamento estuvo ayer en la Casa de Gobierno, entrevistando al gobernador

Hace ya un tiempo en el departamento San Jerónimo quedó constituída una comisión de vecinos cuya presidencia ejerce el doctor Vicente A. Fiori con el fin de realizar todas las gestiones necesarias ante los Poderes Públicos para obtener la construcción de un camino pavimentado que se estima de gran necesidad en aquella zona que llenará un verdadero vacío y será factor de progreso.

EL CAMINO QUE SE PIDE

El camino pavimentado que se solicita beneficiaría a las colonias Barrancas, Pueblo de Irigoyen, Bernardo de Irigoyen y Cañada Rosquín uniría a todas esas localidades, con lo que los colonos tendrían facilidades para el transporte de los productos agrícolas a la vez que intensificaría el tráfico público.

La comisión constituída, desde el primer momento, recopiló todos los antecedentes demostrativos de la necesidad de dicha vía de comunicación. Para ello los miembros de la citada comisión conversaron con los colonos y los hacendados de las indicadas zonas. Todos apoyaron la iniciativa.

LAS GESTIONES REALIZADAS

Ayer llegaron a Santa Fe el presidente de la comisión Dr. Fiori, el secretario señor Telmo Garda, acompañados por el senador por el nombrado departamento Dr. Fernando Ramírez, por el diputado señor Luis Tomatis y por el jefe de Policía señor Melitón Gómez, entrevistándose con el gobernador Dr. Iriondo, quien los atendió preferentemente. Los nombrados dieron a conocer la iniciativa y solicitaron el apoyo necesario para el éxito de la misma. Dieron a conocer a la vez las gestiones ante la Dirección Nacional de Vialidad.

SE HARA UNA ACCION CONJUNTA

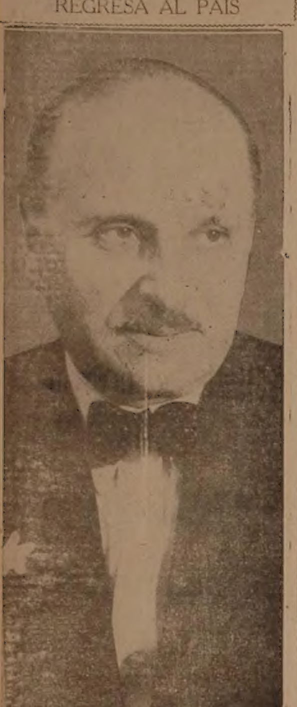
De acuerdo con las informaciones que hemos obtenido, el gobernador manifestó a sus visitantes que por intermedio de sus oficinas técnicas hará realizar los estudios necesarios con la finalidad de llegar a un acuerdo con la Dirección Nacional de Vialidad, para realizar una acción conjunta, esto es, la provincia y la nación teniendo presente las necesidades que tan importante vía carretera está llamada a llenar.

Es Necesaria la Construcción de Aceras



Las sociedades vecinales de la sección quinta se han dirigido en varias oportunidades a las autoridades municipales solicitando mejoras para esa seccional, y en ese petitorio figuraba la construcción de veredas. En esta nota se observa la deficiencia

REGRESA AL PAIS



Dr. Honorio Pueyrredón, prestigioso dirigente del radicalismo, que tras una extensa jira por Europa y los Estados Unidos, regresa al país. En los círculos vinculados a las esferas directivas de la Unión Cívica Radical, el anuncio del retorno del doctor Pueyrredón ha despertado visible expectativa, pues se estima que la presencia de dicho político dará lugar a muy interesantes novedades en el seno del gran partido a que pertenece

Otra Resolución Sobre la Clausura del Año Escolar

El Consejo General de Educación dió a conocer poco hace, de lo que hemos informado, una resolución relacionada con la clausura del año escolar. Ayer ha dado otra que también se relaciona con esto.

Dice así: Vista la nota de Inspección General en la que señala que la resolución sobre la próxima clausura del período escolar viene a colocar a las escuelas rurales con un por ciento mayor de días de clase al que corresponderá a las escuelas urbanas, en razón de haber iniciado aquéllas el curso en el mes de febrero, y atento a un principio de equidad que fundamenta la citada nota, el Consejo de Educación resuelve:

1.: Autorizar a los señores inspectores seccionales, con jurisdicción en las zonas rurales, para que clausuren las escuelas de su dependencia que antes del 26 del corriente mes hayan cumplido un total de 202 días de clase

Se Pedirá la Derogación de la Ley de Represión Social

En Cañada de Gómez se ha realizado el Congreso de los Sindicatos Rurales de aquella zona en el cual se han considerado diversas cuestiones que interesan a los obreros.

Después se trató la ley sobre represión social que lleva el No. ..., acerca de la cual se hizo un largo debate. Por último se resolvió solicitar la derogación de la misma para lo cual se iniciará una campaña de agitación.

También se trataron los trabajos agrícolas resolviéndose fijar los precios para el levantamiento de la cosecha en especial lo que se refiere a los trabajos de las máquinas trilladoras.

Al ser tratado los medios de transportes se resolvió apoyar la campaña de precios básicos de la F.A.A.

Las Donaciones Para Edificios Escolares

La cooperación privada constituye un factor de positiva importancia para el mejoramiento de los servicios del Estado, en particular de la enseñanza que dista de responder a las exigencias de la campaña contra el analfabetismo. Las donaciones de los vecinos, conforme hemos hecho resaltar en diversos comentarios, han permitido llevar a cabo la construcción de numerosos edificios, la compra de muebles y de toda clase de elementos para el funcionamiento de las aulas.

A la serie de donaciones que se registran en número considerable a través de las provincias y de los territorios, debemos agregar la reciente del señor José María Cánepa, radicado en Campo Moure, departamento S. Jerónimo, quien ha hecho entrega de un terreno para la construcción de un edificio para la escuela de la mencionada localidad.

La construcción de la casa, utilizando el terreno que pasa a ser propiedad fiscal, se realizará el año próximo. El nuevo rasgo de generosidad, digno de encomio, merece citarse como estímulo para las personas pudientes que, sin mayores sacrificios, se hallan en situación de cooperar en el desarrollo de la obra de interés público que es función esencial del Estado.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

El vice decano de la Facultad, en ejercicio del decanato, dió ayer la siguiente resolución:

No habiéndose celebrado la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, por no haber concurrido los Consejeros doctores Guillermo Watson y Angel S. Caballero Martín, por enfermedad de un miembro de su familia el primero según lo expresa en nota, y el segundo por encontrarse cumpliendo una delicada misión en el establecimiento carcelario de Rosario, y atento las facultades conferidas al Decanato por el Art. 120 del Estatuto, el vice Decano de la Facultad, en ejercicio del Decanato, resuelve:

Art. 1o. — Convocar al H. Consejo Directivo para celebrar sesión extraordinaria el día jueves 10 del corriente a las 15 y 30, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o. Consideración de actas.

2o. Tratamiento de la renuncia presentada por el Consejero Dr. Eduardo Garbino Guerra, y en caso de aceptación, proceder a tomar las medidas estatutariamente correspondan.

3o. Estudio de la cuestión planteada por el Consejero Dr. Guillermo Watson a raíz de la vacancia producida con la aceptación de la renuncia del Dr. Isaac Francioni. Medidas estatutarias que corresponde adoptar, tomándolas en su caso.

4o. Situación de los delegados estudiantiles ante las renuncias presentadas. Medidas estatutarias que corresponda adoptar, tomándolas en su caso.

Art. 2o. — Cítese por Secretaría a los señores Consejeros y Delegados estudiantiles.

Art. 3o. Regístrese y archívese. — (Fdo.) Alberto J. Molinas, vice Decano. — J. H. Pozzo, secretario.

TRIBUNALES

Honorarios. — En el juicio que sigue la sucesión de José Menéndez contra José M. Azzarini, cobro de pesos, la Sala en lo Civil y Comercial secretaría Aldao confirma el auto regulatorio al doctor Julio César Bonazzola en $ 300.

—En el juicio Moisés Armas contra Daniel Avallo, cobro de pesos, regula $ 50 y 25 los honorarios de los doctores Raúl Pantasso y Humberto Pantasso, respectivamente.

Tribunal. — En el juicio Sociedad Industrial Comercial Marconetti Ltda. contra David García, cobro de pesos, la Sala queda integrada con los vocales Anadón, Cabal y Mántaras.

Cobro de pesos. — En el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco de la Provincia de Buenos Aires contra la sucesión de C. A. Torrado, la Sala en lo Civil y Comercial secretaría Aldao, confirma la sentencia apelada que declara nulo lo actuado desde fojas 70 vuelta en adelante, con costas. En $ 250 honorarios del Dr. Alvaro González.

Entrega de bienes. — En el juicio Raúl Armatti contra Tomás Ardile, sobre entrega de bienes, la Sala en lo Civil y Comercial secretaría Aldao se revoca la sentencia apelada, desestimando la demanda con costas. En $ 70 los honorarios del Dr. Manuel Mántaras y $ 20 doctor Héctor Mántaras.

Juicios sucesorios. — En el sucesorio de Guido Gutiérrez el Juez de la 1a. Dr. Ibáñez secretaría de la Peña declara herederos su esposa Angela María Sampago y su hijo Guido Néstor Pedro Gutiérrez.

—En el sucesorio de Antonio Ellena y Virginia Alascia de Ellena se ordenó la inscripción de dominio.

—En el sucesorio de José Scheneider se declaran herederos su esposa Amanda T. de Scheneider y sus hijos Josefina, Armin José, Emilio y Américo Adolfo Scheneider.

—En el sucesorio de Catalina Primo de Sarnero se ordenó la inscripción de dominio.

Resoluciones civiles. — Por la secretaría Passeggi Méndez se dictaron estas resoluciones:

—Se concedió autorización a Adolfo Pisotti para que en su carácter de tutor de los menores Creisani realice la operación a que se refiere.

—Juicio Conrado César Rodríguez contra Cecilia María Silva de Rodríguez, divorcio, se hace lugar a la demanda por culpa de la última, con costas.

—En el sucesorio de Eugenio Mottard se declaran herederos sus hijos María Julia, María Adelina, María Elena, Matilde, Alfredo, Luisa y Juan y sus nietos Elena Mottard Gazpoz y Enrique Horacio Mottard.

Por la secretaría Esquivel. — Se declaró pobre para litigar a don Juan Mastroiani en el juicio que por locación de servicios le sigue Alejandro Greca.

—En el sucesorio de Pedro Temporelli se declaran herederos a su padre legítimo don José Temporelli y doña Erina Spagnolini.

—En el sucesorio de Primitiva Facunda de Martínez y Jacinto Correa se resolvió: 1o. declarar que por fallecimiento de doña Primitiva Facunda de Martínez y de don Jacinto Correa son sus únicos y universales herederos sus hijos legítimos: Alejandro Regino y Dionisio Correa y su nieta legítima Dora Correa Almada que concurre en representación de su padre premuerto Jacinto Toribio Correa. 2o. Declara que por fallecimiento de Primitiva Facunda de Martínez son también sus herederos su hijo natural Ramón Martínez y sus hijos habidos en el segundo matrimonio llamados: María Solmira y Pedro Carlos López.

Daños y perjuicios. — En el juicio que sobre daños y perjuicios sigue Agustín Louro contra Mauricio Almiro el juez en lo Civil y Comercial 3a. doctor De Feo secretaría Passeggi hace lugar a la revocatoria solicitada, modificándose el decreto debiendo proseguirse el juicio. Ordena correr traslado de las excepciones de incompetencia de jurisdicción y defecto legal en el modo de proponer la demanda, opuestas por la parte demandada. En $ 60 honorarios del doctor Scalizzi y $ 30 procurador Amsir.

Cobro de pesos. — En el juicio Torcuato Arzeni contra sucesión Lorenzo Bossetto el juez de la 3a. doctor De Feo secretaría Passeggi ordena llevar adelante la ejecución con costas.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría José Pérez del Viso

—En los autos seguidos por don Juan Carlos Patrucchi contra la Sociedad Anónima José Pavioio Ltda., por cobro de pesos, se falló: Rechazando la demanda, con costas.

—En los autos seguidos por la Compañía del F. C. Santa Fe contra Andrés U. Riveri, cobro de pesos, resolvió: Declarar incompetente el Juzgado y en consecuencia ordenar ocurra ante quien corresponda.

Secretaría Quastavino

—Se hizo lugar a la excepción militar solicitada por Antonio Antonio Félix Montenovi, Roberto Ramón Cabrera y se denegó el pedido de excepción del ciudadano Eduardo Francisco Haria.

—Se dictó sobreseimiento en los sumarios con motivo de accidentes de trabajo sufridos por Gregorio Díaz, Norman Franck Wilson, Julio de lo Santos, accidente ferroviario y Carlos Brunvisich éste en el sumario por lesiones por estar prescripta la acción.

Prepárase el Proyecto de Ordenanza Creando el Hospital de Niños

Oportunamente hemos informado que la Sociedad Española de Socorros Mutuos de esta capital donó el terreno necesario para construir el edificio para el Hospital de Niños. Se trata de un terreno de 12.000 metros cuadrados cuya escritura se ha extendido ya a favor de la comuna. Solamente debemos agregar ahora que el Departamento Ejecutivo está dando término al proyecto de ordenanza autorizando la obra, que será tratado en una sesión que debe realizar la Comisión Administradora Municipal.

Se ha resuelto hacerlo así porque se quiere dar comienzo a los trabajos lo antes que fuere posible.

Como se sabe, justo es decirlo, el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, se ha ocupado para llevar a la realidad este proyecto y en los últimos tiempos ha realizado nuevas gestiones.

VISITARA SANTA FE



En círculos bien informados se da como segura la venida a esta provincia, dentro de la segunda quincena del mes en curso, del Presidente de la República. El viaje del Dr. Ortiz tendría por principal objeto inaugurar algunas obras públicas en la ciudad de Rosario, y se considera probable que el primer mandatario pueda extender su jira hasta esta capital, en donde se le haría objeto de diversos agasajos... y también de algunos pedidos

Embargos Contra la Municipalidad

Con fecha de ayer se han decretado en los expedientes seguidos por el Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de don Diego T. Ulibarrie (hijo) contra la Municipalidad de Santa Fe, dos embargos que deberán hacerse efectivo en bienes de la Comuna, uno por la suma de pesos 166.143 nacionales y otros por la suma de $ 179.729.

Además se ha ordenado embargo por la cantidad de $ 35.000 — más importe que provisoriamente se fijan los honorarios y gastos del juicio.

Con estos dos embargos y con el que hicimos conocer días pasados suman ya cerca de $ 600.000 — los que se traban por orden del Juzgado indicado, a los que hay que agregar alrededor de $ 57.00 — para honorarios.

El Edificio Para la Comisaría de Alto Verde

El Gobernador de la provincia, doctor Iriondo, ha firmado ayer el decreto por el que aprueba el resultado de la licitación para la adjudicación de los trabajos de construcción de un edificio para la comisaría de policía de Alto Verde. Se han adjudicado los mismos al señor Juan Milesio por la suma de $ 4.734.45. Se autoriza la inversión de la suma de $ 159.05 para imprevistos.

Los trabajos de construcción se han de iniciar en breve.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

El Intendente Municipal, señor Francisco Bobbio, así como los secretarios concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos de la intendencia. El Intendente se ocupó de distintas cuestiones administrativas y firmó algunas resoluciones.

OBRAS PUBLICAS

El Departamento de Obras Públicas está realizando diversos trabajos de conformidad con informaciones que ya hemos dado. Ayer se trabajaba en obras de mejoramiento en la balaustrada de la Avenida Costanera.

Allí faltan todavía 20 balaustres. Ellos se están fabricando en los talleres de la municipalidad, anunciándose que serán colocados dentro de breves días.

LA NOMENCLATURA

Desde ayer el personal del departamento de Obras Públicas está colocando 200 chapas de nomenclatura en las calles de distintas zonas del municipio.

Se nos dice que esta tarea ha de continuar.

Un Servicio Deficiente de Omnibus

Quejas de los vecinos de Recreo y Nelson

El incremento que ha adquirido el servicio de omnibus, en particular para el transporte de pasajeros entre localidades situadas a poca distancia, exige de las respectivas empresas una intensa preocupación a los fines de ofrecer comodidades al público.

La regularidad de los horarios, el cuidado de la higiene y un número suficiente de asientos disponibles, deben ser contemplados por los empresarios. Si en general la organización es buena, no es menos exacto que se registran algunas observaciones sobre las cuales creemos conveniente llamar la atención para que se aplique un plan de mejoras.

De las quejas que recibidas, consideramos oportuno referirnos a las que provienen de los vecinos de Recreo y Nelson, localidades que tienen que soportar las deficiencias que derivan del escaso número de coches y de la falta habitual de asientos para los pasajeros. Casi siempre, sobre todo en los períodos de verano y de mayor movimiento de braceros por la actividad rural, los omnibus marchan repletos.

En caso de no ser aumentado el número de vehículos, en defensa de la comodidad de los pasajeros y de su seguridad, correspondería que el departamento de Obras Públicas se preocupara del asunto.

La solución, en último extremo, consistiría en otorgar nuevas concesiones para que el servicio sea reforzado.

Registróse un descenso en la Temperatura

De conformidad con la información del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura máxima a la sombra fué de 30 grados 8 décimas, mientras la mínima fué de 13 grados 6 décimas. El barómetro marcó 760,16.

La dirección del viento fué Este.

Movimiento Anotado en el Puerto

Siete buques de ultramar efectuaban operaciones de carga

Regular actividad se ha registrado en el puerto de esta capital durante el día de ayer. En los diques estaban cargando cereales para la exportación los ultramarinos: "Asunción", alemán, y el inglés "La Pampa", mientras cargaba rollizos el alemán "Gard Viennen".

Continuaba la descarga de mercaderías el vapor alemán "Santa Fe", estando a la orden los vapores: inglés "Scoresby" y el griego "Antonis".

Entraron los ultramarinos rumano "Oltulk" y el estoniano "Keskirand". Los dos vienen a cargar cereales para la exportación.

EL CABOTAJE

En lo que respecta al movimiento de cabotaje, hay, como en otras ediciones lo hemos informado, actividad. Estaban trabajando ayer en la carga y descarga de productos nacionales numerosas embarcaciones. En lanchas llegan cereales de cercanas localidades para firmas exportadoras de esta capital.

EL CALADO

De acuerdo con la información oficial el calado máximo admisible en el puerto de Santa Fe era de 19 pies, mientras que en el tramo Santa Fe-Rosario era de 26 pies. El calado probable para el día 15 del corriente mes es en Santa Fe 20 pies con 6 pulgadas y en el tramo Santa Fe-Rosario 21 pies con 6 pulgadas.

ENTRADA DE CAMIONES

Día a día va en aumento la entrada de camiones con cereales al puerto de Santa Fe.

La mayoría de dichos productos vienen destinados a firmas exportadoras y a los molinos harineros.

Colecta del Patronato de Leprosos

Se autorizó a realizarla también en las escuelas

Autorizado por el P. E., por un decreto dado por Instrucción Pública y Fomento, el Patronato de Leprosos filial Santa Fe ha organizado una colecta que lleva adelante en los momentos actuales, en las escuelas dependientes del nombrado ministerio. La cuota es voluntaria y de 10 centavos. La autorización, como poco hace lo informamos, se ha concedido teniendo presente la obra de asistencia social que realiza dicho Instituto.

Por otra parte ha iniciado propaganda dando a conocer al público la misión humanitaria que lleva a cabo para proteger a los leprosos. Ha colocado además, afiches de propaganda en las casas de comercio, en los establecimientos industriales haciendo un llamado a los que están en condiciones de cooperar con algo para que el Patronato pueda hacer toda la obra en que está empeñado.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — María del Carmen, hija de Carlos Barroneo y de Julia del Moral; Florencio Enrique, hijo de Luis Ruiz y de Teresa María Inés Enrique; Amparo Francisca, hija de Delfín Herraes y de Carmen Paiva; Adolfo Domingo, hijo de Adolfo Raúl Manzano y de Lidia Libertad Quaranta; William, hijo de Williams M. Boutet y de Severa J. de la Rosa; Carlos, hijo de Mariano Tur Arabi y de Evangelina Estela Donatti.

Defunciones. — María Esther Roca, argentino 2 meses y 17 días.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Esther Lidia, hija de Ricardo Ernesto Silvi y de Laureana Sánchez; Orlando Agustín, hijo de Alejandro de la Cruz Venzo y de Rosa Mahum; Elida Elisabeht, hija de Ernesto Lemos y de Laura Grassi; Lilia Magdalena, hija de Aurelio Almada y de Carolina Magdalena Lionel.

Defunciones. — Gabriel Fleitas, arg. 15 años; N. N. Montenegro (masculino); Isabelina Ayala, arg. 28 años; Rosa Catalina Monteros, arg. 2 años.